



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

INVITACIÓN ABREVIADA N° 023/2014

CONTRATAR LA ADECUACION DE OBRA PARA EL LABORATORIO Y MUSEO DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° FCBI 190602 2014 DE FECHA 0302 2014, Y CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO ALBERT EINSTEIN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO FCBI N° 1806022014 DE FECHA 06/02/2014, CADA UNO DE LOS PROYECTOS CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.

De acuerdo a los establecido en el titulo II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones Jurídica, Financiera y Técnica de las propuestas allegadas dentro del pliego de condiciones en modalidad Invitación Abreviada N° 023/2014 cuyo objeto es contratar la adecuación de obra para el Laboratorio y Museo de Biología de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° FCBI 19 0602 2014 de fecha 03 02 2014, y contratar el mejoramiento del edificio Albert Einstein de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto FCBI N° 1806022014 de fecha 06/02/2014, cada uno de los proyectos con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la oficina de planeación, relacionado a continuación:

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA	
PROCESO	INVITACIÓN ABREVIADA N° 23/2014
OBJETO	CONTRATAR LA ADECUACION DE OBRA PARA EL LABORATORIO Y MUSEO DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERIA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° FCBI 190602 2014 DE FECHA 0302 2014, Y CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO ALBERT EINSTEIN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO FCBI N° 1806022014 DE FECHA 06/02/2014, CADA UNO DE LOS PROYECTOS CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.
FECHA	12 DE JUNIO DE 2014

Mitel Paez
11-06-2014

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajustan a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se solicitan a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

ALVARO ANDRES PACHECO MUÑOZ

Carta de presentación de la oferta	FOLIO 4 AL 5 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIOS 187 AL 191 Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Cámara de Comercio Cédula de Ciudadanía.	FOLIOS 11 AL 14 CUMPLE C.C. FOLIO 7 CUMPLE
Constitución de Unión Temporal o Consortio	NO APLICA
certificado manifestación de interés	FOLIO 24 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

"UN LLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD"
Sede Barcelona. Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 66 50 Ext. 110
Email: URS@unllanos.edu.co
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 28 al 29 NO CUMPLE ASEGURADORA SURAMERICANA PÓLIZA No 1075320-8 VALOR ASEGURADO: \$27.298.897,00
Registro Único Tributario	FOLIO 16 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 22 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 20 CUMPLE
Certificación de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIO 18 CUMPLE
Formato único de hoja de vida	FOLIOS 81-83

DECISIÓN: CUMPLE, en principio, con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

Sin embargo, la garantía de seriedad de la oferta debe ser corregida, toda vez que este es uno de los requisitos subsanables de la propuesta, para adecuarse a lo requerido en los pliegos de condiciones. Por lo tanto, se concede el término de un día hábil para que el contratista **SUBSANE** su propuesta.

Se advierte al contratista de que en el evento de que no haga uso de su oportunidad para subsanar la propuesta, la misma NO CUMPLIRÍA con los requisitos jurídicos.

DIEGO MAURICIO CELY CUBIDES
ABOGADO
Profesional Evaluador Jurídico



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO:	DE CONTRATACION MODALIDAD INV. ABREVIADA No 023 DE 2.014.
OBJETO:	CONTRATAR LA ADECUACION DE OBRA PARA EL LABORATORIO Y MUSEO DE BIOLOGIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIAS SEDE BARCELONA, CON CARGO AL PROYECTO No FCBI 190602 2014 DE FECHA 03/02/2014 Y CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO ALBERT EINSTEIN, SEDE BARCELONA, UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO FCBI 180602 2014 DE FECHA 06/02/2014.
FECHA:	12 DE JUNIO DE 2.014

• **PROPUESTAS RECIBIDAS:**

Al cierre del proceso realizado el 10 de Junio de 2.014, se presentó UNA (1) propuesta:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	Alvaro Andres Pacheco Muñoz	Doscientos setenta y tres (273)

• **DOCUMENTOS TECNICOS DE LAS PROPUESTAS :**

OFERENTE No 1: Alvaro Andres Pacheco Muñoz	
Anexo No. 2 – Presupuesto de obra	Folios 187 al 191 - CUMPLE
Anexo No. 3 – Análisis de precios unitarios	Folios 138 al 177 - CUMPLE
Formato único hoja de vida – Director de obra	Folios 153 al 155 - CUMPLE
Formato único hoja de vida – Residente de obra	Folios 173 al 175 - CUMPLE
Experiencia general	Folios 85 al 149 - CUMPLE
Anexo No. 4A y 4B - Director de obra	Folios 151 al 152 - CUMPLE
Anexo No. 4A y 4B - Residente de obra	Folios 171 al 172 - CUMPLE
Registro único de proponentes	Folios 35 al 50 - CUMPLE
Capacidad residual de contratación	Folios 52 al 57 - CUMPLE
Programa de actividades y flujo de fondos	Folios 262 al 273 - CUMPLE



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

• EVALUACION TECNICA:

OFERENTE No 1: Alvaro Andres Pacheco Muñoz		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	DESCRIPCION
16.2.a	Anexo No. 2 Presupuesto de obra	<p>El oferente adjunto en el anexo 2 el valor total de la oferta, especificando en el presupuesto de obra, la descripción de cada actividad, la unidad, la cantidad indicada en los pliegos de condiciones, el valor de los costos directos e indirectos. Valor total de la propuesta (\$272.988.587,00), CUMPLE de acuerdo con los dos proyectos que componen el presente pliego de condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none">Objeto: Adecuación del laboratorio y museo de Biología, facultad de Ciencias Agrarias y Recursos Naturales. \$113.999.617,00Objeto: Adecuación e impermeabilización del edificio Albert Einstein, localizados en la sede Barcelona. \$158.988.970,00 <p>• Requisito en pliego de condiciones: a) Diligenciar debidamente el Anexo N° 2, esto es suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.</p>
16.2.b	Anexo No. 3 Análisis de precios unitarios	<p>El oferente anexo los Análisis de Precios Unitarios de cada uno de los ítems que relaciono en el Anexo No 2 (valor de la propuesta), describiendo por unidad, el valor del costo directo, los materiales de obra, equipo a utilizar, transporte y mano de obra. CUMPLE.</p> <p>• Requisito en pliego de condiciones: b) Diligenciar debidamente el Anexo N° 3, para cada uno de los ítems establecidos en el pliego, relacionados en el numeral 6°, en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.</p>

"UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD"
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

16.2.e	Anexo No. 4A y 4B Director de obra	<p>El oferente adjunto la carta de disponibilidad del director de obra (anexo 4A) y la experiencia del director de obra en el anexo (anexo 4B), certificado de vigencia de la matrícula de fecha 28/05/2014 CUMPLE, anexo dos (2) certificaciones como director de obra con sus soportes. CUMPLE.</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>e) Deberá ser un Ingeniero Civil o Arquitecto, con Matrícula profesional vigente y certificado de vigencia de la misma (Ley 842 de 2003 Artículo 20), con experiencia general no menor de diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, deberá acreditar experiencia específica como Director de Obra mínimo en dos (2) contratos cuyo objeto sean en construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de instituciones educativas. Se deberá adjuntar copia de la certificación como Director de Obra, copia del contrato de obra, el cual debe haber sido suscrito dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. Obligatorio.</p>
16.2.e	Anexo No. 4A y 4B Residente de obra	<p>El oferente adjunto la carta de disponibilidad del residente de obra en el (anexo 4A) y la experiencia del residente de obra en el (anexo 4B), certificado de vigencia de la matrícula de fecha 5/06/2014 CUMPLE, anexo dos (2) certificaciones como director de obra con sus soportes. CUMPLE.</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>e) Deberá ser un Ingeniero Civil o Arquitecto, con Matrícula profesional vigente y certificado de vigencia de la misma (Ley 842 de 2003 artículo 20), con experiencia general no menor de cinco (5) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, deberá acreditar experiencia específica como Residente en por lo menos (1) contrato cuyo objeto sea en Construcción y/o Adecuación y/o Mantenimiento de Instituciones Educativas. Se deberá adjuntar copia de la certificación como residente de Obra, copia del contrato de obra, el cual debe haber sido suscrito dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.</p>

"UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD"
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

16.2.f	Registro único de proponentes	<p>El oferente adjunto el documento correspondiente al registro único de proponentes:</p> <p>Alvaro Andres Pacheco Muñoz, fecha de expedición 2014/05/21, códigos inscritos <u>72103300</u>, <u>72152500</u>, <u>95121900</u>. CUMPLE.</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>E.) Registro Único de Proponentes: El proponente deberá estar clasificado, conforme a la codificación de bienes y servicios, deberá aportar mínimo tres de los siguientes códigos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>SERMENTOS</th> <th>FAMILIAS</th> <th>CLASE</th> <th>PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>95</td> <td>12</td> <td>18</td> <td>00: UNSPSC 95121900 Edificios de Laboratorio.</td> </tr> <tr> <td>72</td> <td>15</td> <td>25</td> <td>00: UNSPSC 72152500 Servicios de Instalación de pisos.</td> </tr> <tr> <td>00</td> <td>12</td> <td>18</td> <td>00: UNSPSC Edificios y estructuras educacionales y de Administración.</td> </tr> <tr> <td>72</td> <td>10</td> <td>33</td> <td>00: UNSPSC 72103300 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructuras.</td> </tr> </tbody> </table> <p>En todo caso, deberá entenderse para el caso de los proponentes plurales que se deben reunir la totalidad de los registros requeridos para cada uno de los miembros que lo conforman.</p> <p>Para comprobar la inscripción, los proponentes deberán adjuntar la certificación original correspondiente expedida por la cámara de comercio respectiva. Esta certificación deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del presente proceso de selección.</p> <p>De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º del Decreto 1510 de 2013, las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley. Obligatorio.</p>	SERMENTOS	FAMILIAS	CLASE	PRODUCTO	95	12	18	00: UNSPSC 95121900 Edificios de Laboratorio.	72	15	25	00: UNSPSC 72152500 Servicios de Instalación de pisos.	00	12	18	00: UNSPSC Edificios y estructuras educacionales y de Administración.	72	10	33	00: UNSPSC 72103300 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructuras.
SERMENTOS	FAMILIAS	CLASE	PRODUCTO																			
95	12	18	00: UNSPSC 95121900 Edificios de Laboratorio.																			
72	15	25	00: UNSPSC 72152500 Servicios de Instalación de pisos.																			
00	12	18	00: UNSPSC Edificios y estructuras educacionales y de Administración.																			
72	10	33	00: UNSPSC 72103300 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructuras.																			



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios


	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

16.2.g	Anexo No 5 Capacidad Residual de Contratación	<p>El oferente adjunto el anexo No 5, con la siguiente información: SI CUMPLE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO: \$191.092.282,00 <p>(Nota: se adjunta archivo en pdf del resultado de la capacidad residual del proponente, expedido por la pagina colombia Compra Eficiente. SI CUMPLE)</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>g) Capacidad Residual de Contratación:</p> <p>De acuerdo al Decreto 791 de 2014 el cual modifico el artículo 18 Capacidad Residual del Decreto 1510 de 2013, el artículo 18 del decreto 1510 quedara así:</p> <p>El interesado en celebrar contratos de obra con Entidades Estatales debe acreditar su Capacidad Residual o K de Contratación con los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La lista de los contratos de obras civiles en ejecución suscritos con Entidades Estatales y con entidades privadas, así como el valor y plazo de tales contratos, incluyendo los contratos de concesión y los contratos de obra suscritos con concesionarios. 2. La lista de los contratos de obras civiles en ejecución, suscritos por sociedades, consorcios o uniones temporales, en los cuales el proponente tenga participación, con Entidades Estatales y con entidades privadas para ejecutar obras civiles, así como el valor y plazo de tales contratos, incluyendo los contratos de concesión y los contratos de obra suscritos con concesionarios. 3. Balance general auditado del año inmediatamente anterior y estados de resultados auditado del año en que haya obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años. Los estados financieros deben estar suscritos por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el auditor o contador si no está obligado a tener revisor fiscal, si se trata de proponentes obligados a tener RUP, las Entidades Estatales solo deben solicitar como documento adicional el estado de resultados del año en el que el proponente obtuvo el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años.
--------	--	---

Handwritten mark



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

		<p>La Entidad Estatal debe calcular la Capacidad Residual del Proceso de Contratación de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Capacidad Residual del Proceso de Contratación} = \text{Presupuesto Oficial Estimado} - \text{Anticipo (30\%)}$ <p>De esta manera la Capacidad Residual de Contratación del presente proceso es la siguiente:</p> $\text{Capacidad Residual del Proceso de Contratación} = \$272.988.974,00 - \$81.896.692,00$ $\text{Capacidad Residual del Proceso de Contratación} = \$191.092.282,00$ <p>Si la capacidad residual de contratación es inferior a la exigida según este numeral, el Proponente no se considerará un oferente Admisible dentro del Proceso de Selección, y la propuesta será rechazada.</p> <p>En todo caso los interesados podrán consultar la guía para el cálculo de las capacidades residuales de contratación, elaborada por Colombia compra eficiente publicada en la página web www.colombiacompra.gov.co, según los lineamientos otorgados por el artículo 1 del decreto 791 de 2014.</p>
--	--	---

4
7



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

16.2.h	<u>Programa de Actividades y Flujo de Fondos</u>	<p>El oferente adjunta la programación de las actividades en el diagrama de Gannt, el flujo de caja y la tabla de límites y holguras, tomando como fecha de inicio del 17 de Junio de 2014, dando cumplimiento con el plazo fijado en el presente pliego de condiciones (90 días calendario contados a partir de la fecha del acta de inicio). CUMPLE.</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>h) Programa de actividades y flujo de fondos. Es la declaración en forma gráfica, del modo en que el proponente se compromete a desarrollar las actividades del contrato. La programación se presentara por ítem en función del plazo establecido, el programa deberá identificar todos los ítems que componen el proyecto, mostrar su orden y secuencia y la interdependencia que existe entre ellos, deberá elaborarse por el método del Diagrama de Gannt o Pert-cpm, utilizando como herramienta el programa Microsoft Project, este deberá proveer diagramas que muestren la secuencia lógica de ejecución de los ítems, incluyendo como mínimo los siguientes reportes:</p> <p>a) Diagrama de Gannt o Diagrama de Pert-cpm b) Flujo de Fondos c) Tabla general de límites y holgura.</p> <p>La programación anterior y por el plazo requerido por la Universidad de los Llanos para ejecución de las actividades se requiere en días calendario y todos sus informes deben ser correspondientes de acuerdo a la unidad de tiempo utilizado. Como fecha probable de inicio para la programación se asumirá el 17 de Junio de 2014.</p>
--------	--	--

• **EVALUACION - CAPACIDAD TECNICA**


ASPECTO A EVALUAR		PUNTAJE
A	Hoja de vida - Director de Obra, 2 certificados - CUMPLE	100 de 300
B	Hoja de vida - Residente de Obra, 2 Certificados - CUMPLE	200 de 300
TOTAL		300 de 600

• **PUNTAJE FINAL**

"UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARÁ A LA SOCIEDAD"
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 091 68 00 Ext. 110
Email: juridico@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

ITEM	VALOR
Capacidad técnica	300 de 600
Valor Propuesta	400 de 400
Valor Puntaje Final	700 de 1.000

De acuerdo con lo anterior, certifico que la propuesta presentada por el Proponente; Alvaro Andres Pacheco Muñoz, **CUMPLE** con el presente pliego de condiciones.

WELMAN DIAZ CLAROS
Evaluador Técnico



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
"La Universidad de Curs a la Sociedad"
CON ACREDITACION INSTITUCIONAL
DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 11 de Junio de 2014

MEMORANDO

*Michel Roda
V.R.
11/06/2014*

Para: Dr. **HERNANDO PARRA CUBEROS**, Vicerrector de Recursos Universitarios.
De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Respuesta Evaluación Financiera

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la invitación Abreviada No. 023 de 2014 - CONTRATA LA ADECUACION DE OBRA PARA EL LABORATORIO Y MUSEO DE BIOLOGIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERIA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° FCBI 190602 2014 DE FECHA 0302 2014, Y CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO ALBERT EINSTEIN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO FCBI N° 1906022014 DE FECHA 06/02/2014, CADA UNO DE LOS PROYECTOS CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACION. A su vez informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2013 de acuerdo al RUP
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2012.

Atentamente,


ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI División Financiera


Proyecto: Arlex Zamora Ayala
Profesional de Apoyo



Km. 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia. Telf. 616800, ext. 106
Email: pnc@unillanos.edu.co





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

REPUBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA

INVITACIÓN ABREVIADA No. 023 DE 2014: CONTRATA LA ADECUACION DE OBRA PARA EL LABORATORIO Y MUSEO DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° FCBI 190602 2014 DE FECHA 0302 2014, Y CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO ALBERT EINSTEIN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO FCBI N° 1906022014 DE FECHA 06/02/2014. CADA UNO DE LOS PROYECTOS CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACION.

PROponente: ALVARO ANDRES PACHECO MUÑOZ

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	CALCULO DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
1. Tenga condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes indices:			
2. RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses) el oferente debe proporcionar una Cobertura de intereses mayor o igual 2.00	HABILITADA	590.932.091,00 26.261.829,00	21,36
3. LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 2.00).	HABILITADA	2.098.530.371,00 273.499.045,00	7,67
4. ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 40%.	HABILITADA	742.366.008,00 3.578.134.898,00	20,75%


JOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
SGO DIVISION FINANCIERA


Proyecto: Artes Zamora Ayala
Profesionalista Apoyo





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

ALVARO ANDRÉS PACHECO MUÑOZ
Ingeniero Civil

Villavicencio, 13 de Junio de 2014

Señores
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Kilómetro 12 vía Puerto López, Vereda Barcelona

REFERENCIA: Contratación Modalidad Invitación Abreviada No. 023 de 2014.

ASUNTO: SUBSANAR PROPUESTA - DOCUMENTO JURIDICO

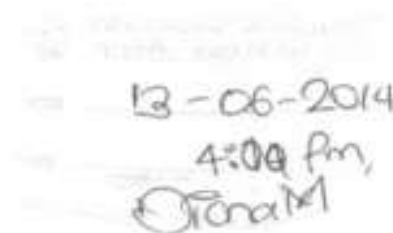
En atención a la evaluación jurídica publicada del proceso Invitación Abreviada No. 023 de 2014 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADECUACION DE OBRA PARA EL LABORATORIO Y MUSEO DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° FCBI 190602 2014 DE FECHA 0302 2014, Y CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO ALBERT EINSTEIN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO FCBI N° 1806022014 DE FECHA 06/02/2014, CADA UNO DE LOS PROYECTOS CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN, me permito presentar el documento que subsana el incumplimiento presentado y en oportunidad y termino para hacerlo de acuerdo a los pliegos de dicho proceso y a la evaluación jurídica.

Adjunto lo enunciado.

Agradezco la atención a la presente,

Atentamente,


ALVARO ANDRÉS PACHECO MUÑOZ
C.C. 86.052.033 de Villavicencio


13-06-2014
4:00 pm,
Oficina



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición VILLAVICENCIO, 13 DE JUNIO DE 2014	Póliza 1076326-6	Documento 11059193
Intermediario OSCAR HOZAIDE BELTRAN BELTRAN	Código 22004	Oficina 2420
		Referencia de Pago 01211059193

TOMADOR

CESTA 440003	Razón Social y/o Nombre y Apellidos ALVARO ANDRES PACHECO MUÑOZ	Ciudad VILLAVICENCIO	Teléfono 8429555
Dirección CL 44 N 77 MONTAARROYOCASA 8 CASA 8 MAZ T			

AFIANZADO

CESTA 3007001	Nombre y Apellidos ALVARO ANDRES PACHECO MUÑOZ
------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 870000773	Nombre y Apellidos UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA		
SERIEDAD DE LA OFERTA	10-JUN-2014	08-SEP-2014	27.298.898,00	0,00		
VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		V.L.R. PRIMA SIN IVA	V.L.R. IMPUESTOS IVA	TOTAL A PAGAR	
Desde 10-JUN-2014	Hasta 08-SEP-2014	Desde 01-01-2014	Hasta 31-12-2014	\$0	\$0	\$0
VALOR A PAGAR EN LETRAS CERO PESOS M/L						

Documento de MODIFICACION SALIRABLE CON COGRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$0	Prima Anual \$42.948	Total Valor Asegurado \$27.298.898,00
--	-----------------------------------	-------------------------	--

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 250/98 ART. 11. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 00961

TC1 - NEGOCIOS ESTATALES

RAZÓN SOCIAL	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	AGENCIA	CONTRIBUYENTE	NÚMERO PÓLIZA LIDER	DOCUMENTO COMPANIA LIDER
012	NDY	2623	184304	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

OSCAR HOZAIDE BELTRAN BELTRAN

OSCAR HOZAIDE BELTRAN BELTRAN

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CESTA	NOMBRE DEL PRODUCTO	COMPANIA	CATEGORIA	% PARTICIPACIÓN PRIMA
0084	OSCAR HOZAIDE BELTRAN BELTRAN	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00
				0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se aplica	Tipo y número de la entidad	Tipo de movimiento	Rango al cual aplica	Identificador interno de la póliza
SEGURO PLANILLAS	01/01/2014	13 - 18	0	00	1 - 01 - 01 - 004
SEGURO META VITIVIA	12/10/2013	13 - 18	01.P	1	14-01-015-004

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Objeto del contrato: Construcción Obras civiles
SE AMPARA LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA EL PROCESO DE INVITACIÓN ABREVIADA N023 DE 2014, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE OBRAS PARA EL LABORATORIO Y MUSEO DE BIOLOGIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N FCBI 190402 2014 DE FECHA 0302 2014, Y CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO ALBERT EINSTEIN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO FCBI 1806022014 DE FECHA 04/02/2014, CADA UNO DE LOS PROYECTOS CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACION.

PARA EFECTOS DE VALIDACIÓN NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPANIA EN: CL 238 A 17 - 30 BARRIO BARRIAL, VILLAVICENCIO
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE RAJ016L
020000 - FFF000441

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
100 890 700 0014
RESPONSABLE DE MANEJOS SOBRE LAS VENTAS REGIONAL COPIA

- CLIENTE -

www.suramericanas.com

Página 1



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

*Michel D
13-06-2014
VR*

PROCESO	INVITACIÓN ABREVIADA N° 23/2014
OBJETO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE OBRA PARA EL LABORATORIO Y MUSEO DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° FCBI 190802 2014 DE FECHA 0302 2014, Y CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO ALBERT EINSTEIN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO FCBI N° 1808022014 DE FECHA 06/02/2014, CADA UNO DE LOS PROYECTOS CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.
FECHA	13 DE JUNIO DE 2014

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2681 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

ALVARO ANDRES PACHECO MUÑOZ

Carta de presentación de la oferta	FOLIO 4 AL 5 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIOS 187 AL 191 Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Cámara de Comercio Cédula de Ciudadanía	FOLIOS 11 AL 14 CUMPLE C.C. FOLIO 7 CUMPLE
Constitución de Unión Temporal o Consortio	NO APLICA
certificado manifestación de interés	FOLIO 24 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

"UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD"
 Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel: 561 68 00 Ext. 110
 Email: unillanos@unillanos.edu.co
 Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURIDICA

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 28 al 29 CUMPLE ASEGURADORA SURAMERICANA PÓLIZA No 1075320-8 VALOR ASEGURADO: \$27.298.897.00
Registro Único Tributario	FOLIO 16 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 22 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 20 CUMPLE
Certificación de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIO 18 CUMPLE
Formato único de hoja de vida	FOLIOS 81-83

DECISIÓN: CUMPLE, en principio, con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta y que subsano dentro del término oportuno su propuesta.

DIÉGO MAURICIO CELY CUBIDES
ABOGADO
Profesional Evaluador Jurídico

En este orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectoral N° 2661/2011, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es Asesor Jurídico, y PGI División Financiera (Financiero) Wellman Díaz (Técnico), se recomienda al Rector adjudicar el proceso tendiente a contratar la adecuación de obra para el Laboratorio y Museo de Biología de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° FCBI 19 0602 2014 de fecha 03 02 2014, y contratar el mejoramiento del edificio Albert Einstein de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto FCBI N° 1806022014 de fecha 06/02/2014, cada uno de los proyectos con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la oficina de planeación, al **ALVARO ANDRES PACHECO MUÑOZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 86.052.033 expedida en Villavicencio.

Original Firmado
HERNANDO PARRA CUBEROS
Vicerrector de Recursos Universitarios

/KMRB